

cer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Almería, 31 de marzo de 2010.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental unificada correspondiente al proyecto de apertura de camino rural en la finca «Peña Águila», en el t.m. de Linares de la Sierra (Huelva). (PP. 815/2010).*

Núm. Expte.: AAU/HU/067/09.

Ubicación: Término municipal de Linares de la Sierra (Huelva).

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva somete al trámite de información pública el expediente de autorización ambiental unificada de referencia durante un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo toda persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada.

A tal efecto, el expediente arriba indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Espacios Naturales Protegidos de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en la calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3 de Huelva.

Huelva, 19 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resolución de procedimiento sancionador que se cita.*

Intentada la notificación de resolución de expedientes que se citan, por infracción en materia Forestal, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/215/GC/FOR.

Interesado: Ángel Álvaro Martín.

DNI : 27.319.236-C.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 29 de marzo de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de los procedimientos sancionadores que se citan.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expediente sancionador por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expediente: SE/2010/49/GJ/CAZ.

Interesado: Moisés Reyes Troncoso.

NIF: 47.425.321.

Núm. expediente: SE/2010/58/GC/PESC.

Interesado: Juan Jurado Anselmo.

NIF: 30.243.311.

Núm. expediente: SE/2010/32/AGMA/CAZ.

Interesado: Yuntasol Inversiones, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Zamora, 5, 2.ª planta, San Pedro de Alcántara- Málaga.

Núm. expediente: SE/2010/50/GJ/CAZ.

Interesado: Manuel Boza Boza.

NIF: 48.961.715.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 29 de marzo de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre propuesta de resolución de procedimientos sancionadores que se citan.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de Expediente sancionador por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. expediente: SE/2009/521/GC/CAZ.

Interesado: Luis M. Bellido Lozano.

NIF: 48.855.668- B.

Núm. expediente: SE/2009/714/GC/CAZ.

Interesados: José J. Suárez Jiménez.

NIF: 45811446-T.

Núm. expediente: SE/2009/714/GC/CAZ.

Interesado: Miguel A. Jiménez Carrasco.

NIF: 44608453-E.